

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 9.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : : 5 cénta.
Id. atrasado: : 10 .

Deplorables consecuencias

Al ocuparnos del acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión celebrada á últimos de julio pasado, en virtud del cual se aumentó el jornal á los operarios albañiles que trabajaban por cuenta del municipio, en la proporción exigida por la Junta directiva de dicho gremio, no solamente censuramos dicho acuerdo, por considerarlo inoportuno, sino también la falta de energía de algunos señores concejales que apuntaron en aquella sesión la probabilidad de que, siendo incompatible el aumento que se iba á apoyar con la cantidad consignada en presupuesto para atender á este servicio, no combatieron la proposición de aumento con la eficacia necesaria para que fuese desechada, ni siquiera salvaron su voto, sino que consintieron que dicha proposición fuese acordada por unanimidad.

No se ha tardado en tocar las consecuencias del ligero proceder del Ayuntamiento, pues la consignación del presupuesto destinada á este servicio está á punto de agotarse, y pende sobre los obreros del municipio la amenaza de un próximo despido general.

En presencia de este conflicto el Alcalde ha llamado al presidente de la Sociedad de albañiles para exponerle la situación, á fin de que la expresada Sociedad elija uno de los dos extremos; ó bien que sean despedidos la mayor parte de los obreros ó bien que los que hoy tiene el Ayuntamiento se avengan á cobrar sus jornales al mismo tipo que regía antes de aquel acuerdo. Estas gestiones las practica el Alcalde sin perjuicio de lo que sobre el particular pueda acordar el Ayuntamiento.

Nosotros también, sin perjuicio de ocuparnos nuevamente de este asunto, según cual sea el acuerdo que sobre el mismo haya recaído en la sesión de hoy en la que, probablemente se habrá tratado, creemos del caso recordar lo que en la fecha antes citada dijimos, á fin de que los obreros interesados en el asunto y los periódicos que entonces entendieron que nos pronunciábamos en contra de los intereses de la clase obrera, se persuadan de que realmente no era así; sino que por el contrario, nuestros juicios y observaciones se encaminaban entonces como antes y en lo sucesivo, á evitar á la citada clase males mayores, que realmente le han sobrevenido.

En efecto, hallábase fuera de duda para nosotros que las pretensiones de los obreros albañiles, en las circunstancias y en la forma que trataban de imponerlas, no podían en manera alguna prosperar; y efectivamente, de aquellas pretensiones no han quedado por desgracia más que el recuerdo de los disgustos y malestar que durante muchos días produjeron en la población, y los grandes perjuicios ocasionados á todas las clases sociales, de los que ha tocado la mayor parte á los obreros albañiles que, persistiendo en la huelga, se vieron por espacio de muchos días voluntariamente privados de su jornal y provocaron con su actitud el paro indefinido de algunas obras, á que hoy deben algunos de ellos que quisieran trabajar, el no poder hacerlo, á causa de la consiguiente

sobra de brazos con relación al trabajo que se ofrece; todo lo cual trajo, como consecuencia, una situación afflictiva para la mayor parte de las familias de los obreros, que aún no ha cesado para todas ellas.

ARTICULOS ESCOGIDOS

Pío X y la música religiosa

La elección que ha convertido á José Sarto, Patriarca de Venecia, en Pío X, Soberano pontífice y Jefe de la cristiandad, no merece ser considerada únicamente por lo que atañe á la política y á la religión, sino también por lo que se refiere á la música, ya que la afecta de modo especial y muy singular; entre los miembros del Sacro Colegio figuraban sesenta y un cardenales cuya elección no hubiera sido, para la música, de ulteriores consecuencias; uno solo había á quien la música interesaba, y éste ha sido el escogido por el Cónclave.

Ciertamente que la acción del Papa no puede ejercerse sobre la totalidad de arte musical, ya que las diversiones profanas del teatro, como los placeres más serios de la sinfonía, no entran en sus dominios. Pero el Papa, en cambio, puede hacer sentir su acción en otro género de música, que no es, en verdad, ni la menos bella, ni la menos vasta; tal es la música religiosa, de la cual es dueño absoluto. Si cae ésta en un estado de anarquía ó de error, es que el Pontífice, indiferente á los sentimientos del arte ó extraño á sus verdaderos principios, abandona la parte musical de su reino á los mundanos y á los heréticos; su sola voluntad, con claridad y precisión expresada, es bastante para restablecer en la música sacra el imperio de las justas leyes promulgadas en otro tiempo por la Iglesia, y fuera de las cuales no tiene aquella razón de existencia.

Pero es el caso que Pío X, en ocasión en que era únicamente cardenal, expuso, con claridad meridiana, cuales eran su pensamiento y su voluntad, en una Carta pastoral acerca de la música religiosa, que apareció en 1895 y que seguidamente fué reproducida en la Tribune de Saint Gervais. Las ideas que en dicho documento se hallan expuestas á propósito del canto gregoriano, del canto palestriniano, de la música que debe ejecutarse en los templos, y de aquella que no debe ser en los templos tolerada, son, precisamente, los que sustentan los Benedictinos de Solesmes y la Schola cantorum; y es sabido que, para mi gusto, son las únicas lógicas y verdaderas. El cardenal Sarto tenía en Venecia, como maestro de capilla de la Basílica patriarcal de San Marcos, al autor de la Resurrección de Cristo, el abate Lorenzo Perosi, propagandista celoso de las sanas doctrinas; Pío X lo encuentra en Roma maestro de la Capilla Sixtina; feliz coincidencia que constituye el más favorable augurio para el porvenir. Todo, pues, induce á esperar que Pío X tomará con empeño y sabrá llevar á término feliz la reforma y la restauración tanto necesarias de la música sacra.

En la Carta pastoral citada, y á la cual es fuerza referirse, ya que constituye el documento más autorizado que se conoce acerca de las intenciones del nuevo Papa en punto á la música religiosa, el cardenal Sarto, después de recordar que las cualidades esenciales de la música sacra deben ser la santidad, la dignidad del arte y la universalidad, establece que la iglesia ha sabido crear dos clases de música en la cual se hallan reunidas dichas tres cualidades: el canto gregoriano y el canto palestriniano... «Es el primero el canto estrictamente litúrgico, que la iglesia romana, según resulta de una tradición doce veces secular, recibió el gran Papa San Gregorio y uniformemente se extendió, al mismo tiempo que su liturgia por todas las iglesias del mundo; canto que, por la santidad de su origen y de sus formas es el único que la iglesia propone como verdaderamente suyo; canto que, como obra arte, ha provocado y provoca todavía la profunda admiración de todos los hombres conocedores de la cultura y de la ciencia musicales, que es superior á todos los gustos regionales y nacionales y que el mundo entero lo ha acogido y lo acoge aun como música verdaderamente universal...» Es sabido que el Papa Gregorio el Grande fué quien en su Antifonario fijó la música cristiana y estableció el canto de la iglesia romana. Desgraciadamente, á pesar del Antifonario, á pesar

de la fundación de una escuela de cantantes destinada á conservar y á propagar la buena tradición de la música religiosa venerable ascendiente de la Schola cantorum, sufrió bien pronto los efectos de la corrupción, ya en tiempos de Carlomagno. Reunió entonces el gran Emperador á los cantores alemanes y franceses que se habían apartado de las verdaderas reglas y les dijo: «¿Quién es más puro, el manantial que brota de la peña, ó el arroyo lo que habiéndose desviado de él circulan á lo lejos?» A lo cual contestaron que, naturalmente, era más puro el manantial. Replicando entonces el Emperador: «Volved, pues al manantial de San Gregorio, ya que ciertamente os habeis apartado del verdadero canto de la iglesia.» De esta suerte fué Carlomagno el primer restaurador del canto gregoriano; pero como no había de ser el último, los abusos que él creyó haber destruido reaparecieron más de una vez. Tal aconteció ya en el siglo XVI, alcanzando la corrupción su completo desarrollo en los siglos XVII y XVIII, hasta el punto de privar al canto gregoriano, si no de todo su sentido y de todas sus bellezas, por lo menos de su sentido más vivo y de sus bellezas más notables. De tal corrupción estamos tocando aun hoy los desastrosos efectos, bien que es de esperar que sea Pío X su adversario y su vencedor como lo fué en otro tiempo Carlomagno.

Continuará

PEDRO LALO

PROCESOS CELEBRES

La estafa á El Cantinero

Complicados

Hasta ahora los complicados en el asunto son Mariano Conde, como autor de la falsificación de las cartas, la tarjeta y la letra; las dos damas aristocráticas, en calidad de coautoras de la estafa; Anrelio Borrué, que compró la letra para la falsificación en un estanco de la calle del Pez; «El Perro», como instigador del delito; Eugenio García, que se fingió Manuel Vázquez para cobrar las 250.000 pesetas; Ventura Sáez Verdugo, que le acompañó á Avila; Enrique Ugaños, que fué el encargado de vigilar á Terán desde que cobró en el Banco las 250.000 pesetas hasta que entró en el tren que le condujo á Avila; Juan Milans, que fué el mediador entre unos y otros; Lorenzo N., que estuvo en San Sebastián recibiendo las cartas falsificadas que le mandaban de Madrid y remitiéndolas después á Terán.

Estos son hasta ahora los que resultan más comprometidos y contra quienes existen cargos concretos.

Una declaración

En el sumario ha declarado el ex-inspector de policía, D. Luís Blanco, diciendo que por el mes de Octubre de 1901 vió llegar á Zaragoza, donde él residía, á Mariano Conde y á la dama tantas veces referida, acompañados por un jugador muy conocido en Madrid.

Los tres viajeros alojáronse con gran lujo, gastando como príncipes, lo cual llamó la atención del Sr. Blanco, y relacionó aquel fausto con el timo recientemente dado en Madrid.

El jugador que acompañaba á Mariano Conde llevaba el propósito de instalar en Zaragoza una ruleta, á cuyo efecto llevaba Mariano 20.000 pesetas.

La «Timba», aristocrática

Acercá de la aristocrática timba donde jugábanse grandes sumas mujeres del gran mundo, demimondaines, generales, altos funcionarios, ladrones, escultores y otros artistas de fama universal, vamos á decir algo íntimo de mucho interés.

Es espantoso, repugnante é inverosímil lo que sucedía en aquel hotel de la calle de Montesa núm. 7, donde vivió María Reina hasta anoche.

Parece mentira que alrededor de un tapete verde hayan podido llegar á reunirse, apretándose, estrujándose, acortando distancias sociales y prescindiendo de la dignidad, personajes de envidiable historia y gente de presidio encanallada é inmundada.

«Daba pena—decíanos una persona que fué á aquella casa por obligación—ver la fraternidad que existía entre personas de construcción moral tan diferente...» En efecto, apenas y asombra pensar como llegaron á formar esa gran familia personas honradas y ladrones despreciables.

Juntos apostaban el dinero alrededor de la ruleta damas ilustres y mujeres de la más baja capa social, jóvenes candorosas y hembras atrozmente prostituidas,

groupiers, presidiarios, duques y matones de chirriatas.

Una de las mujeres del gran mundo con más corazón para jugarse el dinero, era siempre la hermana del general que ha sido encerrado en un castillo varias veces por sus ideas.

Cuando ella se acercaba á la ruleta, la banca sentía verdadero pánico.

Cegábase en las apuestas y producía gran asombro verla sacar de su seno puñados de billetes y arrojarlos en la mesa.

Y es imposible disculpar esas intimidaciones, diciendo que por la ignorancia de unos pudieron contraerse.

Mariano Conde todo el mundo sabe que es un antiguo presidiario... Nadie ignora que Milans es un falsificador... El ladrón que entraba en el hotel de María Reina era conocido de todos.

El estafado es el Banco

Como en la prensa se conoce este asunto por el título de La Estafa á El Cantinero, los lectores, ó muchos de ellos, creerán que la víctima de esa falsificación es efectivamente el usurero D. Manuel García Gutiérrez.

Nada de eso. El estafado es el Banco de España, puesto que se dejó sorprender en su buena fe, reconociendo y abonando como legítima una letra falsa.

Y el Banco será el que en su día abone á El Cantinero las 254.000 pesetas.

El hombre misterioso

Dos años hace que desapareció de Madrid el hijo del dueño del café de Naranjeros.

Nuestra información

Sobre el arrabal de Santa Catalina

Ya que por nuestro Ayuntamiento parece que permanece olvidada esta populosa barriada, nos permitiremos exponer la situación en que ha quedado después de las lluvias y temporales experimentados estos pasados días, con objeto de que la Comisión de obras, dirija su vista allí y por lo menos procure un tránsito cómodo al público toda vez que hoy resulta difícil y penoso el cruzar muchas de aquellas calles.

Estas, efecto tal vez de la forma deficiente como se han realizado en épocas anteriores los afirmados de terrisco, con los aguaceros han ido escurviéndose hasta el punto de quedar sólo en algunas de ellas, la piedra machacada cuyos cantos, hoy sin recubrir lastiman verdaderamente los pies de los transeúntes y para cerciorarse de ello véase la calle del Huerto, por la que resulta imposible transitar.

Además, la falta de orden en los declives de algunas calles, ocasionan aún en los días de pequeños aguaceros, inundaciones, como ha sucedido últimamente con los grandes aguaceros lo que perjudica notablemente á las edificaciones que por su inmediación existen y por consiguiente, es de todo punto necesaria reparación.

Sabemos que la precaria situación de nuestro erario municipal no está actualmente en disposición de practicar allí obras indispensables como el alcantarillado, una buena canalización de aguas, saneamiento de la Riera, aperturas de calles y otras importantes relativas á saneamiento de la población y por lo mismo no lo pedimos en este momento, pero lo que sí pedimos es que se realicen los trabajos citados que casi pueden llamarse de detalle y otros de su índole, de escaso coste, los que se convendrá son de imprescindible necesidad si se gira por el citado arrabal una visita de inspección.

Para lo sucesivo es necesario también que el Ayuntamiento fije su atención en las grandes obras citadas y de indispensable necesidad, y por ello destine en cada presupuesto una cantidad que sea suficiente para realizar por lo menos una de ellas cada año y sea la primera la construcción del alcantarillado cuya falta actualmente, convierte aquella barriada en mal sana, cuando con él resultaría la mas higiénica de la población.

La gran afluencia de gente que de cada día se decide á trasladarse á vivir en el arrabal en cuestión, hace forzoso el que con toda decisión se empiecen á resolver los grandes problemas que referentes allí hay pendientes.

Una exposición al Gobierno

Conforme dijimos en nuestro número de ayer, la Diputación Provincial con motivo de la súplica que la Junta permanente de Sanidad le dirigió de que apoyase un acuerdo relativo á que se arbitraran verdaderas medidas de defensa encaminadas á evitar la introducción de la peste bubónica en esta isla, acordó enviar una exposición al Gobierno en el sentido indicado.

Deseosos de poder dar á conocer los extremos de la exposición de referencia visitamos ayer al secretario de la Diputación D. Silvano Font, en su despacho, quien nos hizo con la amabilidad que la caracteriza, las siguientes declaraciones sobre el asunto.

«Fúndase la Diputación al apoyar el acuerdo de la Junta permanente de Sanidad, en el criterio que desde hace bastante tiempo tiene formado respecto al plan de defensa sanitario en nuestro puerto, ó sea que para Mallorca se requiere una ley especial de Sanidad con motivo de su situación y condiciones geográficas.

El plan sanitario actual que rige para la península, y en el cual quedan como descortadas las observaciones y cuarentenas en manera alguna puede convenirnos á nosotros, toda vez que nuestra entrada es solo una, por el mar, cuando por allí puede hacerse por mar y por tierra, demodo, repito, que para ello necesitamos una legislación especial que nos ponga a salvo de cualquier contingencia.

Pide la Diputación que caso de hacerse esta legislación se tenga en cuenta el dictamen que en este sentido hace tiempo emitió el Consejo de Medicina y Cirujía, en el que se hace referencia á las cuarentenas y observaciones, fundándose en los resultados excelentes que en otras ocasiones han ofrecido.

Y por último fundada la Diputación en la circunstancia que atravesamos actualmente de la falta de local y personal idoneo, para poner en práctica el actual régimen sanitario tal como las circunstancias aconsejan, que se destinen los buques á cuarentena y desinfección en Mahón, conforme acordó la Junta en la reunión de referencia.

De lo descripto se deduce que la Diputación Provincial opina como la opinión pública, es decir que mientras no puedan hacerse con todas las probabilidades de éxito las operaciones de desinfección que marca el Reglamento, que sean enviados los buques á lazareto y allí se procede con el mayor cúmulo de precauciones que la ley dicta.

Nos parece acertado el pensamiento de nuestros señores Diputados.





Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 10:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanig.

nig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correos

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 2 tarde (via Alcedia).

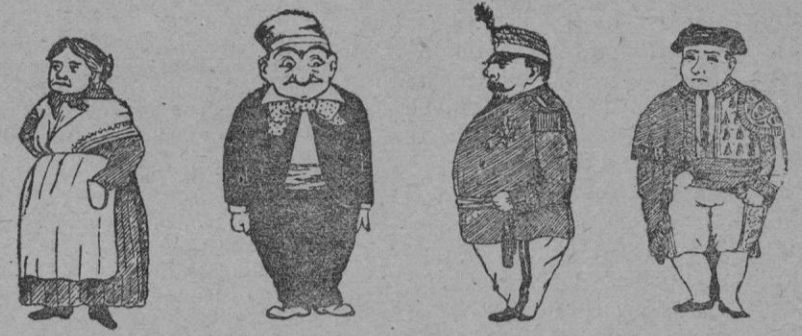
De Valencia los viernes a las 10 mañana. De Alicante los martes a las 6 mañana.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: 1.ª. Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

GLOBOS GROTESCOS

FABRICADOS CON PAPEL SEDA CLASE SUPERIOR



Se venden en la Librería de J. Tous, Plazada Cort, 14 y 16.

Descubrimiento importantísimo



INVENTOR

A. Charles Lambert, Paris Calle Balmes, núm. 106 BARCELONA

Por fin llegó a España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades conyuntivas por el uso de dicha sustancia.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatitis, gliceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrafilimias uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEERAT directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelló y La Gnayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, Omb nacián para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Oco, Carúpano, Telúfid, Guaná y Camaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Motelvide y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Massagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, 4.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Centre)

Se desea

Comprar una estantería y un mostrador. Diríjase Centro de Anuncios.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas, Diríjase Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

Se alquila

En cincuenta pesetas al mes un 2.º piso, calle de la Merced, número 39. Contiene seis cuartos dormitorios y otras espaciosas dependencias. Hay agua á grifo y de fuente, etc., etc.

Molno

Se vende uno de madera propio para sacar aguas. Informará Antonio Ramis Oerdá, puerta de S. Antonio, (Extramuros), Atracé.

LINEA DE VAPORES TRASA LANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

El día 16 de Septiembre saldrá de este puerto el vapor

CATALINA

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes diríjase á los representantes de la Compañía SENORES MARTINEZ Y PLANAS San Juan, núm. 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles a cabida.

VIAJE A MARSELLA

El vapor

BASTIAIS

Saldrá para MARSELLA el sábado 19 del corriente. Admite carga y pasajeros. Agencia: Benito Pomar, Monjas, 14.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Belloer Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNI



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.



—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotnera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.

Depilatorio Venus

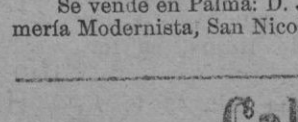
Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.



Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

Gallicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS, de Binisalem, las ponen á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á precios reducidísimos. Suplicamos á los señores cosecheros que aprovechen dicha ocasión.

FELIPE SAGGESE, HERMANOS BINISALEM, (MALLORCA)



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Á LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL

DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de Madrid. De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastritis, Acidias, Pepsia, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos, Eructos, Inapetencia, Reconstituyente de las eranderas, anémico y nutritivo, cuando precisa vigorizar el estómago y normalizar su función.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — N.º TIEN. RIVAL EL TÓNICO HABANERO D.º DOCTOR J. GARDANO Producto inofensivo de resultados positivos para barbas blancas y devolver al cabello blanco, con 12 ó 4 ó 6 aplicaciones, sin preparación ni lavados, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanentes. No contiene Plata, ni Mercurio ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

(PASTILAS Y POLVOS DENTÍFRICOS)

Antiséptico de primer orden, inofensivo para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Ventas: en Palma, J. Valenzuela.—Artá J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos. NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

No más vello

13 años de existencia es la mejor garantía de que los Folvos Cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Esta depilatoria es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2.50 pesetas bota. Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

Imprenta de J. Tous — San Bartolomé, 32